



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 20 de agosto de 2009

Expediente N° 8.277/07

RESCD-EXA: 369/2009

VISTO:

La Nota Exa N° 732/09, corriente a fs. 40 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Física solicita prórroga de la designación Interina del E.U. Víctor Hugo Serrano como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Electrónica Analógica, a partir del 01/09/09;

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra con lo dispuesto por la RESCD-EXA: 253/2009;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12/08/09, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación Interina del E.U. Víctor Hugo SERRANO como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Electrónica Analógica, a partir del 01 de setiembre de 2.009 por el término de un año ó mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. Ada Judith Franco, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad, por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. Ada Judith Franco.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al E.U. Víctor H. Serrano, al Departamento de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS